

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE TEOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL DE TEOLOGÍA



**FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS DE LA FAMILIA Y LOS RETOS
ACTUALES**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TEOLOGÍA**

AUTOR:

FR. PEPE NUÑEZ CARRASCO, OSA.

ASESOR:

P.FR. ELEODORO VILLANUEVA POMACONDOR, OSA.

TRUJILLO – PERÚ

2018

AGRADECIMIENTO

A Dios, por el don de la vida y la vocación a la vida religiosa, a nuestra Orden de San Agustín, por el soporte brindado en esta etapa y de manera especial al P. Fr. Eleodoro Villanueva Pomacondor, OSA por el acompañamiento incondicional en la realización de este trabajo.

ÍNDICE GENERAL.....	i
---------------------	---

INTRODUCCIÓN.....	3
-------------------	---

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VIDA HUMANA DESDE LAS SAGRADAS ESCRITURAS.....	6
---	----------

1.1. El hombre imagen de Dios.....	6
------------------------------------	---

1.2. Relación del hombre con la creación.....	8
---	---

1.3. Dignidad del hombre y la mujer.....	12
--	----

1.4. Vocación del varón y la mujer.....	18
---	----

CAPITULO II

MATRIMONIO Y FAMILIA DESIGNIO AMOROSO DE DIOS.....	20
---	-----------

2.1. Matrimonio: Contexto histórico.....	20
--	----

2.2. Matrimonio.....	21
----------------------	----

2.3. Tipos de matrimonio.....	23
-------------------------------	----

2.4. Casarse signo de amor	23
----------------------------------	----

2.5. Perfección en el amor.....	26
---------------------------------	----

2.6. Bendición de Dios igual a la fecundidad en la familia.....	28
2.7. Familia en los documentos de la Iglesia.....	30
2.8. Familia fuente y promotora de vida.....	33

CAPITULO III

APLICACIÓN PASTORAL SEGÚN LOS RETOS ACTUALES QUE ENCUENTRA LA FAMILIA.....	35
3.1. Familia espacio oportuno para cultivar la vida espiritual.....	35
3.2. Familia escuela de fe.....	36
3.3. La dignidad del matrimonio y la familia.....	38
3.4. Rol de la familia en la labor de la Iglesia.....	39
3.5. Desafíos frecuentes en la vida de familia.....	40
3.6. Apostolado del testimonio.....	41
3.7. Día de la familia.....	42
3.8. Propuestas pastorales frente a los retos que se presentan en la vida de familia.....	44
Conclusión.....	46
Bibliografía.....	48

INTRODUCCION

El ámbito en que se desenvuelve el contenido de la tesina, es el campo antropológico, pero desde una visión básicamente teniendo en cuenta a las Sagradas Escrituras; por tanto la antropología bíblica nos ayuda a conocer al ser humano desde sus orígenes y como ha ido caminando a lo largo de la propia historia de la humanidad; nos permite ampliar nuestros conocimientos y abrir nuestro pensamiento con la razón para indagar en cuanto concierne al hombre, es decir en su forma corpórea, en conjunto, como ser en el mundo que está llamado a compartir toda su vida con los demás.

Es propicio ver que el origen del hombre es por iniciativa de Dios, es su propia obra creador Dios muestra sus maravillas y de manera especial le brinda un realce a la persona, que lo creó libre y le concedió las facultades adecuadas y que le pertenecen a la naturaleza de la persona, y que el hombre se encargara de explorar cada una de ellas que le permitirán llevar una vida según la voluntad de su Creador.

El ser humano desde su inicio fue creado, como un ser social que lleva impreso en su propia naturaleza, por tanto según el relato Bíblico nos da a conocer que cuando el hombre fue creado y vio que estaba solo sintió la necesidad de poder contar con una compañera, alguien con quien si pudiera relacionarse como es debido ya que con las criaturas de la naturaleza no podía complementarse en cierto modo.

Según los designios de Dios, le concede al hombre contar con una compañera que se pueda complementar y relacionarse mutuamente, así mismo veremos la misión que se le comunica a la humanidad entera, es decir de poder ser buenos administradores de los bienes de la casa común, según los signos de los tiempos, y que no es el único si no que debe cuidar y proteger los bienes para las próximas generaciones futuras que también desearan gozar de la propia creación de Dios.

Como vemos, que la humanidad es por naturaleza busca ser sociable pero muchas veces cae en el error en cuanto que se forman pequeños grupos dentro de la sociedad y se vuelven exclusivos a tal punto de ir en contra de la dignidad de la persona sin tener en cuenta que es criatura de Dios y que todos merecemos un trato adecuado según corresponde, es por eso que tocaremos este tema para poder ir adentrándonos en el tema

central de la tesina que trata de rescatar el tema de la dignidad del varón y de la mujer. En estos tiempos difíciles que se ven en nuestro entorno, ya sea a través de la corrupción en el ambiente social, político y económico, del mal trato que se le da al hombre y a la mujer en el campo laboral, en la falta de practica de los valores evangélicos, la visión de que la supervivencia es para los más fuertes y hábiles para engañar a las personas, perjudican a la célula de la sociedad y en vez de ir creciendo como personas más nos estancamos, pero ante todo ello siempre hay una luz de esperanza.

Frente a estos desafíos cabe apostar por la vida del matrimonio y la familia como fuentes de bendición de Dios para con la humanidad, ya que Dios ha concedido a unos la vocación a la vida matrimonial y otros la vida consagrada según la misión de Jesucristo.

Hablar del matrimonio y de la familia es un poco delicada aun cuando que el sujeto principal es el ser humano que es creatura de Dios y que posee una dignidad, que tiene libertad para poder asumir responsabilidades a corto y a largo plazo que se verán fructificadas en la vida del matrimonio y familiar; de tal modo que al iniciar una historia del amor de cada pareja hay que resaltar un elemento importante, es decir la vida de los cónyuges debe estar cimentada desde el amor.

El varón y la mujer deben se consientes que en este proyecto que se encaminan juntos se cuenta con la bendición de Dios para superar cada uno de los desafíos que la misma realidad nos presenta, por tanto los bautizados caminamos en contracorriente a la manera de pensar de la sociedad. Al seguir nuestra vida de fe como buenos cristianos estamos llamados a vivir cada uno de los sacramentos que la Iglesia nos presenta de manera responsables y según corresponde la doctrina de la Iglesia.

El matrimonio y la familia es el medio para promover vida de manera responsable según corresponde a las posibilidades de cada familia, siempre siendo conscientes que no son señores de la existencia, sino que es un don del Creador que hay que cuidarlo protegerlo y velar por su desarrollo integral; para que cundo los hijos se independicen de la familia se encuentren preparados para desempeñar su rol dentro de la misma sociedad.

Como todo proyecto de vida en conjunto, la vida de la familia implica un conocerse mutuamente y donarse el uno al otro dejando de lado el egoísmo, para encaminarse a buscar el bien común, dentro de la misma familia y hacia el exterior; es decir su función con la sociedad y de manera especial con la labor de la Iglesia; que les llama a ser un espacio especial para cultivar la vida espiritual de la prole y de cada uno de los integrantes

de los miembros de la familia que en unos casos es numerosa en cuanto que se viven los abuelos, los padres, los hijos y los sobrinos.

La familia es una luz de esperanza que la barca de la Iglesia pueda ir a buen puerto, está en la misión de la Iglesia promover los medios adecuados que le permita a los matrimonios y familias ser perseverantes en la vocación que Dios por iniciativa propia les ha concedido.

Ya que la familia cuenta con la vocación y la bendición de Dios está llamada a poder brindar un testimonio según corresponde a la voluntad de su Creador. Las parejas al iniciar su proceso del noviazgo puedan llevar a cabo cada una de las etapas sin saltar o que mar etapas.

Dios a través de la Iglesia le concede a la familia poder gozar de un día establecido a la semana para que se encuentre consigo mismo y le rinda culto a Dios, de manera personal, familiar y comunión con toda la Iglesia.

I

CAPÍTULO

CONTEXTUALIZACION LA VIDA HUMANA DESDE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

1.1. El hombre imagen y semejanza de Dios

Según los diferentes campos de saber humano y en las distintas culturas han surgido diferentes aportes con respecto a la concepción del hombre, ser humano, varón, humanidad; cada uno de ellos es valorado y apreciado según en campo donde se desarrolla, es por eso teniendo en cuenta, que en este apartado nos enfocaremos en el campo del hombre a imagen de su Creador, se tendrá como punto de partida una visión desde las Sagrada Escrituras.

En la historia del ser humano podemos darnos cuenta que Dios Creador en su infinito amor para con la creación en general y de manera especial con la humanidad, muestra sus maravillas que por iniciativa nos da para disfrutar de la creación como un don especial para el hombre.

Según vemos el tema de la creación (Gn 1,1-2,4), este texto bíblico nos habla de la manifestación extraordinaria de nuestro Creador, que da apertura a la creación magnífica y al orden de todo lo que existe según su especie, de manera especial da origen a la humanidad. Es necesario tener en cuenta que toda vida procede del nuestro Creador, por tanto, podríamos decir que la existencia humana es sagrada, ya que a partir de sus inicios tiene origen en Dios, solo él es el dueño de la vida.

Es necesario recordar que, “dijo Dios: Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra; que manden a los peces del mar y en las aves del cielo, en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todos los reptiles que retan por la tierra. Creó, pues Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios los creo macho y hembra los creo” (Gn 1,26-27), por lo cual el propósito de ternura que muestra Dios para con su

creación y de manera especial con la humanidad vienes desde sus inicios, rescatando el ámbito del varón como de la mujer imagen de Dios.

Así mismo en el texto “se dijo Yahvé Dios: no es bueno que el hombre este solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada” (Gn 2,18), vemos la figura de Adán, que no tiene alguien de su misma especie con quien relacionar, por tanto, tiene la necesidad de contar con una compañera con quien poder relacionarse y disfrutar de la vida que Dios en su infinito amor le otorga. Por ello aparece la figura de la mujer que es creada de su misma entidad, según la sabiduría de Dios, que a los ojos del varón le causo mucha satisfacción y agrado al contar con una compañera a tal punto “entonces éste exclamó: esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada” (Gn 2,23).

El ser humano por naturaleza siente la necesidad de estar en constante relación con el otro, y así, se supera el tema de la soledad que en el principio el hombre no hallaba un ser semejante a él para relacionarse y poder desarrollarse como tal, en su total integridad de persona, “estaban ambos desnudos, el hombre y su mujer, pero no se avergonzaban uno del otro” (Gn 2,25), podemos decir desde sus orígenes fueron creados para la vida y vivir con alegría, promoviendo el amor, la comunión y correlación espontánea como seres humanos a imagen y semejanza de Dios, manteniendo una sana armonía con la creación y con ellos mismos.

Es oportuno traer a la memoria lo que dice San Irineo con relación al tema de imagen de Dios; este santo nos da a conocer que “la imagen es una conformidad menos perfecta con Dios, que se tiene gracias a la misma naturaleza humana, libre y racional; la semejanza, en cambio, se participa por medio de los dones de la gracia” (Flick y Alszeghy, p.101) aquí hay dos aspectos importantes en el ser humano ya que le permiten desarrollar una vida según corresponde, es decir en relación constante con las demás personas ya que todos gozan de esta misma condición y al mismo tiempo el hombre busca siempre estar en constante armonía con su Creador; en él encuentra todo los medios necesarios y oportunos que nos permitan vivir según corresponde a nuestra condición humana.

San Irineo “la imagen constituye el trasfondo de la historia de la salvación: en la creación, el hombre poseía la imagen de Dios; esta imagen se ha corrompido por el pecado; en Cristo la imagen ha quedado restaurada y tiene que ir haciéndose cada vez más esplendorosa a través de la vida cristiana, hasta que encuentre su perfección plena en la

vida eterna” (Flick y Alszeghy, p.101-102). El ser humano se encuentra en este mundo en una constante peregrinación, buscando corresponder a los designios de Dios de manera personal y en comunión con los demás.

Santo Tomás “establece tres maneras de estar impresa la imagen de Dios en el hombre. La primera se tiene por el hecho de ser el hombre capaz naturalmente de amar y conocer a Dios; la segunda, en cuanto que el hombre habitual o actualmente conoce y ama a Dios por la gracia con la imperfección que es propia del estado de “vía”; la tercera se realiza, en cuanto que el hombre conoce y ama a Dios perfectamente en la gloria” (Flick y Alszeghy, p.103)

La primera imagen podemos encontrar a todos los seres humanos, la segunda y de manera particular en cada uno de los hombres justos, en la tercera imagen en todos los bienaventurados.

La imagen de Dios está en el hombre, en cuanto que el hombre ha sido creado por Dios “con capacidad de conocer y amar a su creador, y que por Dios ha sido constituido señor de la eterna creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios” (Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución: Gaudium et Spes, 15 de Diciembre 1965, n. 12); es decir los hombres cuentan con la bendición de Dios para poder complementarse con la creación entera y así poder encaminarse a la voluntad de su Creador.

1.2. Relación del hombre con la creación

Es necesario tener en cuenta que el ser humano es un ser en relación desde sus primeros inicios, es por eso trataremos de ver como es la relación que surge entre la humanidad y los demás seres del universo.

Según el texto del Génesis podemos conocer de manera singular y maravillosa que Dios ha obrado, de tal modo conseguimos rescatar algo sumamente importante “vio Dios cuanto había hecho, y todo era muy bueno” (Gn 1,31), el Creador en su sabiduría otorgo la potestad al hombre y a la mujer el velar por la armonía y el bienestar de la creación, ya que, es su obra de amor; es un don pero también una responsabilidad que no excede a la misma capacidad humana y que le acompañaran a lo largo de su vida terrena, por tanto debe ser un buen administrador para la obra de Dios.

El papel del hombre y la mujer tiene una gran importancia, ya que, el Creador le otorga el privilegio de ser parte y participar en el designio de Dios frente a la creación; la

persona en cuanto tal, cuenta con la capacidad de pensar y razonar lo que de alguna manera lo hace único y distinto a las demás especie de la creación. La correspondencia que consta entre el ser humano y la universo debe ser ordenada, respetada con el único amor que existe entre el Creador y sus creaturas; el ser humano cuenta con un reto constante, de poder corresponder con amor transparente para con Dios y con la creación, todo esto es un proceso que en algunos momentos tendrá mejores resultados que otros, pero Dios ha depositado toda la confianza en el género humano y estoy seguro que nunca lo abandonará, solo es necesario que el hombre nunca se aparte del designio amoroso de su Creador.

Desde sus inicios la persona está llamada a caminar en y desde el amor a Dios, de lo contrario tendremos como resultado el desorden que se ve reflejado en toda la creación; así mismo es necesario que entre la humanidad y Dios siempre reine un ambiente de paz, armonía para que luego sea transmitido a las demás especies de la creación.

El hombre es responsable de todo lo que puede suceder dentro del ámbito de la creación, vale caer en la cuenta que el diálogo que surge entre Dios y el hombre “Yahvé dijo a Caín: ¿Dónde está tu hermano Abel? Contestó: no sé. ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano? Replicó Yahvé: ¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano que clama a mí desde el suelo” (Gn 4, 9-10). Es así que el Creador reclama por la vida de su creación ya que cada uno es indispensable para que todo marche en armonía, sin transgredirse uno al otro.

Una de las posibles consecuencias que se puede desencadenar si se da “el descuido en el empeño de cultivar y mantener una relación adecuada con el vecino, hacia el cual tengo el deber de cuidado y de la custodia, destruye mi relación interior conmigo mismo, con los demás y con Dios y con la tierra” (Francisco Pp, n 56). Si el ser humano tomara conciencia de la debida importancia y sus funciones que desempeñan los demás seres de la creación, se podrá hacer vida los designios de Dios, el ser humano debe usar todos los medios adecuados para que el respeto nunca falte en las relaciones interpersonales.

Como es de conocimiento “es legítimo servirse de los animales para el alimento y la confección de vestidos. Se lo puede domesticar para que ayuden al hombre en su trabajo y en sus ocios. Los experimentos médicos y científicos en animales son prácticas moralmente aceptables, si se mantiene dentro de los límites razonables y contribuyen a curar o salvar vidas humanas” (Iglesia Católica, Catecismo 1992, n.2417).

Como podemos ver la sabiduría del hombre cada día amplía su panorama y de manera especial en el campo de la ciencia, todos estaremos de acuerdo si los diferentes proyectos de investigación velaran por el bienestar del ser humano y de las demás especies de la creación, manteniendo un sano equilibrio y un uso adecuado de la materia prima.

Con la libertad que poseen cada una de las personas logran inventar su contribución inteligente hacia un progreso positivo, que a la vez se torna muy útil para el desarrollo integral de la humanidad, pero también consigue añadir diferentes desarreglos, nuevas fuentes de desconsuelo y auténticos retrocesos si se trasgrede a la persona y a la misma naturaleza, por tanto, la misma naturaleza reclama que se proteja y se siga cuidando según corresponde y está es la misión de ámbito político, social, cultural y religioso para poder trabajar en conjunto y restablecer el sano equilibrio del ecosistema.

El ser humano está llamado a tener en cuenta que “la tierra no puede venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía; vosotros sólo sois forasteros y huéspedes en mi tierra” (Lv 25,23); es por ello que el hombre no puede hacer y deshacer todo lo que ya existe en torno a nosotros de manera egoísta, siempre se debe velar por el bien común.

Cada quien desempeña una labor particular y única a la vez, en los diferentes campos laborales, es necesario tener en cuenta que todo es bueno en su debido momento según corresponde, así mismo “durante seis días harás tus faenas, pero el séptimo descansarás, para que reposen tu buey y tu asno, y tengan un respiro el hijo de tu esclava y el forastero” (Ex 23,12); es una consideración adecuada en la cual estamos inmersos todos ya que se debe eliminar el egoísmo y rescatar la dignidad de la persona.

Teniendo una visión de conjunto “cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras. Porque en definitiva, la tierra es del Señor (Sal 24,1), a él pertenece “la tierra y cuanto hay en ella” (Dt 10, 14).” (Francisco Pp, Carta Encíclica: Laudato Si, 24 de Mayo 2015, n. 67); se puede decir que la creación es otorgada de manera gratis y por iniciativa de Dios con la finalidad de poder darle un uso y un cuidado apropiado de manera responsable, pensando en los demás que en su debido momento desean disfrutar de la creación de Dios.

La tarea del cuidado y protección de toda la creación como don de Dios se ve con mayor claridad en cada uno de “los cristianos, en particular descubren que su cometido dentro de la creación, así como sus deberes con la naturaleza y el Creador forman parte de

su fe. Por eso, es un bien para la humanidad y para el mundo que los creyentes reconozcamos mejor los compromisos ecológicos que brotan de nuestras convicciones” (Laudato Si, n. 64).

Es necesario y oportuno poder guardar un sano respeto y valoración a la creación, pero no se debe evocar a ellos el amor que solo equivale a compartir entre los seres humanos y Dios, ya que en las Sagradas Escrituras podemos rescatar tres puntos importantes, es decir: la correlación que existe entre el ser humano y Dios, con el prójimo y con la creación; “la interdependencia de las creaturas es querida por Dios. El sol y la luna, el cedro y la florecilla, el águila y el gorrión: las innumerables diversidades y desigualdades significan que ninguna criatura se basta a sí misma, que no existen sino en dependencia unas de otras, para complementarse y servirse mutuamente” (CEC, n. 340).

En el ámbito general podemos darnos cuenta que los seres humanos y la creación guardamos una íntima relación y estamos llamados a formar parte de una célula universal, por tanto, el respaldo efusivo y lleno de humildad ya que la creación se encuentra en relación con el designio de amor. “Amas a todos los seres y no aborreces nada de lo que hiciste, porque, si algo odiaras, no lo habrías creado” (Sb 11,24).

Podemos decir que “el fin último de las demás creaturas no somos nosotros. Pero todos avanzan, juntos con nosotros y a través de nosotros, hacia el término común, que es Dios” (Laudato si, n. 83). Es bueno tener en cuenta que es ser humano siempre está en relación con los demás, ya que es un ser racional por naturaleza y que debe estar pendiente de los demás seres vivos, y velar para que todo se de en un ambiente de armonía y que cada uno desempeñe su rol, según para el cual ha sido creado y establecido dentro de toda la maravillosa creación de nuestro Dios que vio que todo era bueno y como bueno se debe respetar y promover para que todo este encaminado a reconocer a su creador.

Como todo es bueno cabe recordar que el ser humano tiene una ardua y significativa labor de “cultivar y cuidar la tierra como un jardín, debe ser un guardián del mundo y transformarlo en un ambiente de vida digno del hombre” (Kasper, p.29) y para el hombre.

1.3. Dignidad del hombre y mujer

En este apartado desarrollare un aspecto indispensable en relación al ser humano y su valoración en cuanto tal, a lo largo de la historia del hombre podemos ver que han existido momentos de auge de la humanidad, pero también momentos donde el ser humano pasaba a segundo plano, es por eso que para nuestros tiempos es necesario y oportuno rescatar la dignidad de la persona como creación de Dios, por iniciativa de Él. El problema es que los avances en la tecnología hacen que se desvíe la valoración de la persona y se deje de lado los buenos principios que nos permiten tener una sociedad más ordenada y consiente viviendo en el amor de unos con otros y reconociéndonos verdaderamente que somos creaturas de Dios, que fuimos creados para el otro, y por tanto que podamos promover siempre la dignidad de la propia persona.

“Yahvé Dios hizo caer en un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quito una de las costillas, rellenando el vacío con carne. De la costilla que Yahvé Dios había tomado del hombre formó una mujer y le llevo ante el hombre. Entonces éste exclamó: esta sí que es huesos de mis huesos y carne de mi carne” (Gn 2,21-23).

Podemos ver la dignidad del ser humano desde un aspecto fundamental de la creación, ya que el varón como la mujer fueron instituidos a imagen y semejanza de Dios; pueden conocer y amar, cada uno posee una función particular y única que los hace únicos e indispensables dentro de la familia y la sociedad. El ser humano está llamado a poder valorar su dignidad como tal, porque siempre tiende a su Creador, así mismo debe darle mayor gloria solo a Él, con todo su cuerpo y acciones del día a día según corresponde a la misión por la cual fueron creados.

El ser humano es superior a toda la creación por voluntad de Dios, cuenta con la facultad de poder conocer y amar, en cuerpo y alma a Dios y a los demás; el hombre y la mujer están constituidos de cuerpo y alma que les permite vivir en comunión unos con otros, pero al mismo tiempo tienen la necesidad de poder estar en constante contacto con Dios, ya que “Dios nos ha mostrado de modo insuperable cómo ama a cada hombre, y con ello le confiere una dignidad infinita” (JUAN PABLO Pp. II, Mensaje a los discapacitados, Ángelus, 16 de noviembre de 1980). Y que ante los ojos de los hombres y mujeres nadie está capacitado para quitarle o arrebatarle la propia dignidad que por gracia de Dios ha recibido y si Dios es superior a la humanidad, la humanidad no puede trasgredir la voluntad de su Creador.

Cabe rescatar el aspecto del entendimiento en la persona, ya que el ser humano posee la capacidad de conocer y entender según corresponde al contexto y a la realidad donde se encuentra, “la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona y se debe perfeccionar por la sabiduría, que atrae a la mente humana hacia la búsqueda y el amor a la verdad y el bien. Guiados por ella, el hombre por medio de las cosas visibles es llevado a las invisibles” (Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución: *Gaudium et Spes*, 15 de Diciembre 1965, n. 15). El ser humano está llamado a mantener una sana armonía y a reconocer su propia naturaleza y que por las acciones que realice podrá ver el avance en sentido gradual y progresivo en su desarrollo integral que se prepara para responder a las exigencias de la vida cotidiana y a la voluntad de Dios.

Así mismo el ser humano cuenta con un aspecto importante que es el poder gozar de y ser consciente de la realidad; cuenta con una regla de oro inscrita en el corazón, es decir diferenciar el bien y el mal, para poder vivir según amor a Dios y al prójimo, por tanto son paradigmas que le acompañaran a lo largo de la vida y que le permitirán llevar una vida digna y estable según corresponde al mandato de Dios “en efecto, cuando los gentiles, aunque no tienen ley, cumplen naturalmente las prescripciones de la ley, para sí mismos son ley. Ponen de manifiesto que la realidad de esa ley está escrita en su corazón; así lo atestiguan además sus conciencias” (Rm 2,14-15).

Se puede decir que el ser humano está llamado siempre a cultivar y a mantener una recta conciencia para poder dar testimonio del desarrollo constante del ser humano en relación con su Creador, consigo mismo y con el prójimo, promoviendo y practicando las buenas costumbres que nos permiten llevar una vida más justa y plena. Es oportuno recordar que el hombre goza siempre de libertad para poder discernir entre lo bueno y lo malo y siempre inclinarse por las cosas de Dios aunque muchas veces se deja llevar por las debilidades de la vida; “la razón más alta de la dignidad humana está en su vocación a la comunicación con Dios. El hombre está invitado, desde que nace, a un coloquio con Dios, pues no existe sino porque, creado por Dios por amor, debe su conservación a ese mismo amor, y no vive de verdad si no reconoce libremente ese amor y se entrega a su Creador” (GS, n. 19).

Tanto el varón como la mujer desde sus inicios Dios les otorgo la libertad de poder disfrutar de toda la creación, pero también les concede derechos y deberes y poder vivir según corresponde al designio divino de Dios, “a ambos les impone la obligación de y, por

ende, les confiere el mismo derecho sobre el dominio del universo. Cualquier atisbo, pues, de injusticia lesiva de la igualdad de la persona humana, hombre o mujer desfiguraría el plan de Dios sobre sus creaturas libres” (Verges, p.264). Podemos decir que Dios no hace distinción alguna en cuanto a la dignidad del varón y la mujer, ambos fueron creados por amor, así también nosotros estamos llamados a poder promover el respeto al género humano en todas sus dimensiones y su libertad.

La persona está llamado a poder contar con cada uno de los beneficios que contribuyan a desarrollo integral de la persona en cuanto tal y así “todo hombre, por ser persona, tiene derechos inalienables a la educación que responde al propio fin, carácter, sexo, acomodada a la cultura y a las tradiciones patria” (Consejo Episcopal Americana: Puebla, 28 de Enero 1979, n. 1034).

El propio género humano tiene la responsabilidad de poder velar y promover la dignidad en cuanto tal con la finalidad de poder caminar en armonía constante según corresponde a la vivencia cotidiana, ya que cada persona cuenta con dones y talentos que al mismo tiempo lo hace único, pero como seres en relación que somos, estamos invitados a colaborar con lo que sea oportuno para mantener una sana armonía y la complementariedad. “La libertad es un don y tarea. Libertad que no se alcanza de veras sin liberación integral y que es, en un sentido valido, meta del hombre según nuestra fe, (Gal 5,1) a fin de que tengamos vida y la tengamos en abundancia como “hijos de Dios y coherederos con el mismo Cristo” (Rm 8,17). En nuestro tiempos es necesario y oportuno que se siga trabajando para comunicar el verdadero sentido de la libertad, que abarca la totalidad de la persona de tal modo que nos hace más humanos y consientes que no somos seres individualistas, sino que somos una creación en relación con el otro, y por tanto no podemos buscar solo nuestros propios beneficios personal de manera egoísta a tal punto de caer en el libertinaje, que vendría a ser el otro extremo de la libertad y que en cierto modo nos deshumaniza, porque se deja de lado los valores, las costumbres, la cultura, la fe, por hacer lo que nos plazca sin pensar que las demás personas, también tienen sus propios beneficios y que todos debemos colaborar para juntos buscar el bien común según nuestras posibilidades y poder cosechar los frutos que nos otorga el gozo de poder contar con la libertad como don de Dios.

Respetar y promover la vida es parte primordial de la dignidad de la persona, la vida la tenemos por iniciativa de Dios para con el ser humano, podemos decir que tenemos

un Dios dador de vida y que se complace cuando los hombres difunden el respeto, valoración por la propia vida, ya que el género humano no es señor de la vida, sino que cuenta con la misión de custodiar y cultivar los medios necesarios para hacer florecer y dar frutos en el ámbito de la vida, por tanto no tiene derecho alguno de quitarse y quitar la vida a nadie, porque todos somos iguales, es decir, debemos vivir en y desde el amor, como la norma de vida que rige para todos el género humano desde sus propios orígenes y que se cultiva a lo largo de la historia del hombre, de tal modo se nos recuerda un mandato divino y esencial para las buenas relaciones y una sana convivencia como verdaderos hijos de un mismo Padre, “amarás a tu prójimo como a ti mismo”(Mc 12,31).

En nuestros tiempos y frente a las diferentes exigencias, sociales, políticas, culturales, por más difíciles que se presente conservar la vida, “nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad ni puede consentirlo explícita o implícitamente” (Juan Pablo Pp. II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, 23 de Marzo de 1995, n. 57). Estamos llamados a tomar conciencia y promover una cultura de la vida, que se haga evidente que como cristianos tenemos el deber de cultivar y generar los medios oportunos y adecuados para que el don de la vida nunca sea trasgredido por voluntades humanas, sino que se respete el designio divino, es decir que Dios otorga la vida al ser humano y así mismo la reclama, es decir se debe respetar el propio ciclo de la vida de cada persona, ya que, posee un valor incalculable, por tanto ni el varón ni la mujer son dueños, tan solo tienen la misión de cuidar la vida según corresponde a la propia naturaleza humana.

En el Nuevo Testamento nos muestra una visión particular “pues yo os digo: amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre los malos y buenos, y llover sobre justos e injustos” (Mt 5, 44-45). Es un aspecto particular que el ser humano está llamado a colocar en práctica, aunque en la condición humana se muestra un poco difícil de comprender, ya que implica ir en contra corriente al propio pensar humano que influido por la sociedad se deja conducir y arrastrar, pero con la iniciativa de Dios para con los hombres todo se torna más llevadero y comprensible; es decir que a pesar de que todo en la vida no es como uno lo piensa o lo planea, siempre en nuestras relaciones interpersonales surgen hombres y mujeres que con su manera de pensar y ver las cosas nos causan dificultades para poder

tener una sana relación con todos es por eso que es oportuno recordar y caer en la cuenta que todos los seres humanos somos creación de Dios y por tanto nos merecemos un trato digno según corresponde a nuestra naturaleza.

La dignidad de la mujer, en una cultura que sobresale el pensamiento y el protagonismo del varón, nos da oportunidad de fijar la mirada en los evangelios donde sobresale la figura de Jesús que les muestra su respectivo lugar dentro de la sociedad, es decir Jesús al entabla el dialogo con ellas, mostro siempre una consideración especial a las mujeres pecadoras, fue su médico, fueron las mujeres las primeras en constatar el acontecimiento de la resurrección; es oportuno rescatar la figura de la Virgen María que acogió el designio de Dios y lo hizo vida, así mismo da a conocer que las mujeres tienen la capacidad de desempeñar su labor de manera libre y concorde a su condición de hijos de Dios, por tanto es propicio que nosotros cultivemos los medios necesario y adecuados para rescatar el rol de la mujer.

Es oportuno que las mujeres puedan sentirse parte de la sociedad y que como tal lleven una vida activa en el ámbito eclesial, familiar, cultural, social y financiero, ya que es un elemento esencial para el sano equilibrio de la sociedad.

La mujer en la labor de madre desempeña un rol importante y primordial a tal punto que “la maternidad no es una realidad exclusivamente biológica, sino que se expresa de diversas maneras. La vocación materna se cumple a través de muchas formas de amor, comprensión y servicio a los demás” (V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, 13- 31 de mayo de 2007, n. 457). La mujer cuenta con la bendición de Dios para ser un medio oportuno de transmisión de la vida y que con sus sinnúmero de roles en el ámbito familiar y social nos muestra que poseen los dones y talentos propicios para ser parte esencial dentro de campo de la creación y en bien del género humano.

En nuestro tiempo, nos encontramos frente a grandes desafíos que sino las tratamos a tiempos las consecuencias pueden ser mucho más graves, por tanto “la promoción humana implica actividades que ayuden a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano” (III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, n. 477). Se puede decir que es necesario poder promover una labor conjunta, es decir unir el ámbito

social, cultural, político y religioso para que juntos elaboren un proyecto a corto y a largo plazo en beneficio de la dignidad humana y su desarrollo integral según corresponde.

Dentro del género humano creo que es importante poder tocar el tema de la sexualidad, así mismo podemos ver que es un contenido particular y único que a su vez atrae y asusta, es un lugar que quedó relegado al lugar de los pequeños y grandes secretos, nada es tan novedoso y temido a la vez, que la sexualidad, para muchos es tomado como algo simbólico algo de placer y la felicidad y de tabú, de libertad o de represión puede producir fascinaciones o escándalo; es necesario tener en cuenta que la sexualidad abarca en cierto modo la totalidad de la persona y que es necesario trabajar, buscando los medios adecuados para que el ser humano pueda ir creciendo y madurando en este aspecto que le permite tener unas relaciones más sanas según corresponde la propia naturaleza del ser humano y así sacar a la luz la misma dignidad de la persona.

Ahora bien, en nuestros tiempos muy diversos uno de los puntos difíciles que afronta la Iglesia es el tema de los anticonceptivos donde gran parte de la sociedad hace uso de ellos a tal punto que en algunos estados está aprobado en cierto modo por la ley civil, “podría temerse que el hombre, habituándose al uso de las practicas anticonceptivos acabase por perder el respeto a la mujer y, sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico, llegase a considerarlo como simple instrumento de goce egoísta y no como a compañera respetada y amada” (VH, n. 17). Así mismo se debe considerar que en este tema muchas veces se ve debilitada la misma dignidad de la mujer, ya que, se puede tener la concepción errónea que las mujeres son simplemente para brindar placer a los varones, pero no es así ya que la misma Iglesia nos da a conocer que debemos respetar y valorar la dignidad de la persona en cuanto tal nos invita a poder superar las ideas erróneas que en la sociedad se han ido creando y que hoy son una piedra en el camino para el desarrollo integral de la misma humanidad.

Es por eso que es oportuno tomar conciencia de la importancia que tiene y se le debe brindar a la misma dignidad de la mujer, de tal modo es necesario y adecuado eliminar los prejuicios que al transcurso de la historia del género humano se ha ido construyendo en contra de la consideración de las mujeres, ya que “todos los seres humanos hemos venido al mundo después de una mujer y hemos necesitado de una mujer para reconocernos, llenarnos de alegría y poder desarrollarnos. Todo eso es lo que debemos a nuestra madres” (Álvarez de la Asturias y Bruch y Álvarez de la Asturias, p.

22); queda la tarea en nosotros poder hacer algo para poder darle su debido lugar que le corresponde a cada mujer dentro de la misma sociedad.

Es parte de la dignidad de la propia persona asumir decisiones específicas permanentes de tal modo implica todo su ser que no cabe desentenderse o dejar de lado la responsabilidad que conlleva el poder hacer vida.

El dialogo “es signo de la aceptación de la dignidad de la persona humana, es signo de igualdad, es signo de libertad, de capacidad creativa, signo de conciencia de los derechos humanos” (Botero Giraldo, p 78); la sociedad en su labor cotidiana está llamado a poder promover e incentivar la comunicación desde las pequeñas cosas de la vida diaria.

1.4. Vocación del hombre y la mujer

En este apartado tratare de recoger algunos aportes que nos ayudaran a tener una visión más amplia y propicia para desarrollar los siguientes temas, de tal modo en este aspecto quiero trabajar el tema de la don del varón y de la mujer tanto a la existencia de pareja como también a la vida de castidad o virginidad según corresponde a la misma voluntad de Dios, siempre cuidando por el proceso integral de la persona.

Se puede decir que “el matrimonio es una de las formas de seguimiento e imitación de Cristo. Instituido por Dios y elevado por Cristo a sacramento de la Nueva Ley, es una verdadera vocación sobrenatural que responde admirablemente a la estructura y condición humana” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p. 131); la opción que puede tomar tanto el varón como la mujer frente al matrimonio, es un don que Dios otorga a la humanidad.

Está en la misma naturaleza el poder relacionarse y buscar la pareja para encaminarse en una historia de amor que es necesario contar con la bendición de Dios “la tarea vocacional propia de los casados a la que son llamados por el sacramento recibido es hacer visible el amor de Cristo y de Dios: ser signo y testigos vivos del amor de Cristo por la Iglesia a través de las vicisitudes de la vida matrimonial y familiar” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p. 132); de tal modo están llamados a poder fructificar el amor con la prole y con la familia de las diferentes maneras en las cuales se muestra el amor.

Uno de los elementos a la cual están llamados los que se siente con la vocación a la vida de familia de manera tal que “la radicalidad es una característica esencial de la vocación matrimonial, como de cualquier otra vocación” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p. 135); el matrimonio tiene sus propias exigencias al cual el hombre y la

mujer tiene que hacer vida en un determinado momento de la vida y que luego se ve reflejado en el fruto del amor.

Cuando se apuesta por este estilo de vida, se debe promover los elementos necesarios y adecuados para que la nueva pareja pueda encaminarse en la voluntad de Dios Padre que nos invita a vivir según el amor a tal punto que “el misterio del amor de Cristo por la Iglesia es, en su unidad inseparable, misterio de amor fecundo y misterio de amor virginal” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p. 140); que los hombre y mujeres están llamados a poner en practica siguiendo el máximo modelo de entrega del uno para el otro acogiendo el mandato divino a tal punto de dar la vida por el otro.

En la historia de la humanidad podemos ver que hay dos elementos que se complementan mutuamente es decir matrimonio y virginidad con la finalidad de proteger la dignidad de la persona y su compromiso responsable con la misión que posee cada ser humano y que tiene que dar los frutos para el bien de la propia persona y de los demás que nos rodean a diario, “el sacramento del matrimonio y la virginidad por el Reino de Dios, viene del Señor mismo. Es él quien les da sentido y les concede la gracia indispensable para vivirla conforme a su voluntad” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p. 141)

Es oportuno tener de conocimiento que los que están llamados al matrimonio es por don de Dios, de tal modo se debe corresponder al mandato divino desde nuestra propia condición y situación en la que vivimos diariamente “la virginidad protege al matrimonio, porque recuerda que la vida de este mundo no es lo definitivo, no se le puede dar el valor de fin último. Los esposos, por tanto, han de vivir su matrimonio- un bien perecedero- con un sentido escatológico” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p. 142).

Para el crecimiento integral del sr humano “elegir el camino del matrimonio es abrir la propia vida a un don que hace mejor y más plena” (Álvarez de la Asturias y Bruch y Álvarez de la Asturias, p.61).

“La decisión de casarse y de crear una familia debe ser de un discernimiento vocacional” (AL, n. 72); así como el mismo Jesús antes de tomar unas decisiones de suma importancia creaba una especie de oración y los frutos desbordaban la capacidad humana de entender, pero se puede dar cada día con mayor énfasis dentro de la sociedad.

II

CAPÍTULO

MATRIMONIO Y FAMILIA DESIGNIO AMOROSO DE DIOS

2.1. Matrimonio: contexto socio – cultural

Se puede decir que a lo largo de la historia de la misma humanidad, en los diferentes contextos y culturas es ámbito del matrimonio es un suceso que ha marcado un aspecto de suma importancia en la familia, así mismo cave caer en la cuenta que en sus inicios, la manera como se arreglaba los matrimonios, tenían un proyecto y un proceso único y particular a la vez, donde podemos hacer presente a los padres de cada familia tanto del varón como de la mujer que eran ellos los designados de promover y ver con cuál de las familias le correspondía organizar el respectivo matrimonio y se puede decir que muchas veces, se veía el tema del ámbito social económico político y religioso que estaban impregnados en la mente de cada ser humano, familias y culturas.

Por lo tanto, se puede deducir que muchas de las veces los que iban a contraer matrimonio ni se conocían físicamente pero los padres o los hermanos mayores se encargaban de organizar las respectivas ceremonias y en cierta manera de reservar si se creía conveniente tanto al varón como a la mujer para el momento oportuno y adecuado para llevar a cabo dicha pacto.

Según la tradición también se puede ver que es el varón quien lleva a la mujer a su nuevo hogar sin tener en cuenta si la esposa se llevara de la mejor manera con su nueva familia a si sería motivo de nuevos problemas familiares, sociales, culturales y religioso, es por tanto la situación donde sobresale la figura del varón donde su decisión se acata sin represión alguna, sin derecho a protestar por respeto a la familia o sus costumbres.

Si la esposa tenía la dicha de poder concebir un hijo varón y otorgarle a su esposo, su vida se tornaría más llevadera y positiva, porque la descendencia varonil es de suma importancia para mantener el apellido paterno que es valorado y respetado.

Por tanto se puede decir que se considera una bendición de Dios para la nueva familia o para el clan familiar; la esposa sería una persona de bien que a su vez podrá gozar de mejores beneficios en dicha familia.

En la historia de la humanidad se encuentra en tres categorías o motivos para llevarse a cabo un respectivo matrimonio, según su contexto social, económico, político y religioso; “en una situación de desafío, podría dar algo buscando mi provecho (conciliador); podría tratar de lucha contigo para conseguir cierto grado de supremacía (agresivo); o podría ignorarte y adherirme totalmente a mi grupo (defensivo)” (Malina, p.159)

El ser humano es un ser social por definición, de modo que a lo largo de la historia “la institución del matrimonio ha tenido siempre, en todas las culturas, un gran significado social. El reconocimiento público de la pareja, lejos de considerarse un hecho puramente formal, representaba uno de los acontecimientos fundamentales de la vida colectiva” (Peláez, p. 260); que le da vida al ámbito familiar y social que se complementan buscando una sana armonía según el contexto y la realidad donde se vive.

Si damos repaso general a lo largo de la historia de las familias podemos ver que de un aspecto que se los padres promovían los matrimonios por cuestiones sociales, políticas, culturales y religiosos, en nuestros tiempos la situación ha cambiado gradualmente y muchas veces se ha caído en la propia exageración dando paso a que “las condiciones en que se presentan las relaciones entre los jóvenes ha variado considerablemente. Contrariamente a la manera en que se comportaba la jovencita de antaño, la chica de nuestra época, que puede o no estudiar o trabajar, disfruta de absoluta libertad” (Peláez, p. 245), a tal punto que es tergiversada la liberta y se cae en el libertinaje perdiendo el sentido y el valor del matrimonio y de la propia familia, así mismo se torna relativo el querer promover el matrimonio y la familia porque la falta de formación integral en la juventud se quebranta el verdadero valor y significado que posee desde un inicio.

2.2. Matrimonio

En nuestros tiempos es de suma importancia poder profundizar y dar aportes desde nuestras posibilidades en el ámbito del matrimonio y la familia de manera general y específica tratando de ver los diferentes tipos de matrimonio y sus modalidades con que se le quiere dar a conocer, todo siempre mostrándose o refiriéndose desde una visión socio-antropológico, una matiz civil y religiosa con los fundamentos necesarios y oportunos

según corresponde a la realidad del matrimonio y la familia dando un realce particular y especial al matrimonio religioso fuente de desarrollo integral del ser humano.

Para poder dar el paso a la familia, en el ámbito cristiano se hace necesario y oportuno poder dar a conocer en que consiste el matrimonio; para eso recurrimos a la siguiente definición: “la alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de todo, la vida, ordenado por si misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados”. (Iglesia Católica: Código de derecho Canónico, c .1055)

El matrimonio al ser considerado una institución sobrenatural, emerge de ella misma las normas, que ayudan a regular el amor de los cónyuges, dentro del marco del amor y creando un estado de vida permanente. Por ser de carácter divino, el sacramento se tiene que respetar y valorar, desde un derecho jurídico.

Cuando se celebra el sacramento, el amor permanece en cierto modo reforzado con la fuerza de la bendición de Cristo de manera evidente y consiente, y si no se muestra amor se puede decir que no se consuma el matrimonio porque es de suma importancia el amor entre los esposos confiada en la bendición de Jesucristo, por tanto es necesario tener en cuenta que el matrimonio es el producto de la alianza con Cristo con su Iglesia, el matrimonio supone una realidad.

El matrimonio es una realidad que afecta al orden de la fe y de la misma vida cristiana, es objeto de la acción magisterial y disciplinar de la Iglesia según sus facultades, la cual siente el deber y el derecho de intervenir en cuestiones que afectan a las verdades de salvación de cada ser humano.

El matrimonio es la unión del hombre y una mujer en orden a construir una familia. En la perspectiva bíblica la institución matrimonial no es fruto de la casualidad ni del simple instinto natural, sino que tiene su origen en la voluntad de Dios (Gn1, 27-28; 2,20-24). Además, el proyecto ideal de Dios es que el matrimonio sea indisoluble y monógamo (Mt19, 4-5); se valoraba positivamente la fidelidad, el matrimonio cristiano es considerado como un símbolo de la unión única e irrompible entre Cristo y la Iglesia (Ef 5,32).

2.3. Tipos de matrimonios

En este apartado me limitare a poder recoger información de matrimonio como sacramento y del matrimonio civil; que son los más comunes y promovidos tanto en el ámbito eclesiástico como en el ámbito civil. “El matrimonio canónico es el celebrado según la “forma canónica”, es decir ante un representante de la Iglesia con el ordenamiento canónico. El matrimonio civil es el celebrado según la “forma civil” ante un funcionario del estado y de acuerdo con la legislación civil por lo que respecta a su institución, forma e impedimentos” (Consejo Episcopal Latinoamericano, p.154)

Se nos da a conocer que es necesario y oportuno tener en cuenta “el matrimonio celebrado en la iglesia debe ser comunicado por toda la comunidad de la Iglesia, concretamente en la parroquia, y el matrimonio civil se encuentra bajo la tutela de la constitución y el ordenamiento jurídico del estado” (EF, n. 100).

Los parámetros que nos brinda el magisterio de la Iglesia nos aclara lo siguiente, “según la tradición latina de la Iglesia, en el sacramento del matrimonio los ministros son el varón y la mujer” (AL, n. 75) los integrantes de la pareja que contraerá matrimonio.

2.4. Casarse signo de amor

Es de suma importancia caer en la cuenta, que el amor es primordial en la vida de pareja ya sea a corto o a largo plazo, cabe destacar que el amor debe ser quien conduce y guía al matrimonio, la misma pareja se ve fortalecida y motivada para continuar apostando por la vida de familia porque en ella vera los frutos oportunos teniendo como resultado la estabilidad necesaria y su desarrollo gradual y concreto.

Cabe destacar también que está en la pareja la labor de promover los medios necesarios, adecuados y oportunos en cada ocasión, ya que es el amor quien debe envolver todo en cuanto a la vida de pareja o familia, ya que de aquí se verá cual es el empeño en cada uno de sus compromisos, respeto y responsabilidad de manera personal como también comunitaria o en conjunto de tal manera que se “muestra la seriedad de la identificación con el otro, indica una superación del individualismo adolescente, y expresa la firme opción de pertenecer el uno al otro.” (AL, n. 131)

Es oportuno tener en cuenta que la pareja goza de la libertad plena en el amor para poder elegir y asumir esta nueva historia de amor generoso y reciproco, apostando por una vida independiente de la vida familiar paterna y materna para dar paso y continuidad a los

nuevos proyectos, metas que en mutuo acuerdo la pareja decide desarrollar y llevar a cabo a corto y a largo plazo, ya que este compromiso implica poder tener una visión de responsabilidad y compromiso en presente para desarrollarlo a lo largo de la vida conyugal.

El ser humano está llamado a poder dejar de lado la visión egoísta que tiene para poder tener en cuenta que “el matrimonio como institución social es protección y cause para el compromiso mutuo, para la maduración del amor, para que la opción por el otro crezca en solidez, concretización y profundidad, y a la vez para que pueda cumplir su misión en la sociedad.” (AL, n. 131) Así mismo se vela por el bienestar de la pareja teniendo como base el amor y que en la trayectoria de la nueva historia de amor se ira perfeccionando de manera gradual y los frutos saldrán a la luz a medida que el proceso va cumpliendo su misión.

La unidad del matrimonio, es una invitación concreta y radical a la vez de poder unirse la pareja para tomar una sola dirección en esta etapa de peregrinación constante con un mismo ideal, propósito y juntos fortalecerse según corresponde para enfrentar los diferentes desafíos aunque cada día se tornan más exigentes, tediosos, pero confiando en Dios que concede la vocación al matrimonio, se encontrara la fortaleza necesaria para superar cada una de las barreras que la propia familia puede encontrar en su historia de amor.

Así mismo el matrimonio conlleva una responsabilidad compartida y un proceso, sin saltar o quemar etapas con la finalidad de cimentar las bases necesarias y oportunas de acuerdo a las diferentes parejas, eliminando las antivalores o los prejuicios que cada uno tiene de la otra persona, dejar de lado el egoísmos, el individualismo para poder considerar con toda su integridad como tal a la otra persona.

En el proceso de la vida de pareja, si se llega a construir las bases según el amor, la vida conyugal es más llevadera y contagiosa que a la vez motiva e incentiva para hacer pública y vivirla como corresponde “el amor concretizado en el matrimonio contraído ante los demás, con todos los compromisos que se derivan de esta institucionalidad, es manifestación y resguardo de un “Sí” que se da si reservas y sin restricciones.” (AL, n. 132). Es primordial el dialogo y la confianza entre la propia pareja, que también implica conocerse uno al otro a tal punto tener la certeza de querer peregrinar juntos según la voluntad del Creador, es él quien conduce y acompaña la vida de pareja y de la familia.

Es un bonito gesto que se debe cultivar e incentivar en cada vida de pareja que es un rol tanto del varón como de la mujer el poder estar siempre presente en las buenas y en las dificultades de la vida; asumir con amor nuestra propia cruz que nos permita ser auténticos y vivir en plenitud nuestra condición humana hasta la muerte; es preciso tener en cuenta que el amor que se cultiva en la pareja se promueve y se busca la donación desinteresada ya que a la vez es correspondido, “que el Señor os haga progresar y sobreabundar en el amor con otros” (1Ts 3,12); en cuanto al amor mutuo... progresando más y más” (1Ts 4,9-10); la pareja tiene los medios para poder acrecentar el pilar fundamental de la familia es decir el amor con los pequeños gestos y acciones que edifican y dan vida y sentido a la vida conyugal.

La pareja en su experiencia de amor que surge de manera espontánea y recíproca, debe hacer vida lo que las Sagradas Escrituras nos dicen, “así deben amar los maridos a sus mujeres, como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo” (Ef 5,28); “así le dirás que también él te resulta indispensable a ti, y tú debes reconocer ante él que, si él no estuviera, estarías perdida” (Miriano. p.68) se puede decir que el amor que por iniciativa de Dios está infundido en nuestros corazones, está llamado a manifestarse en las diferentes acciones que tanto el varón como la mujer tiene para con Dios y para ellos como pareja. Es oportuno tener en cuenta que no solo en la pareja el varón debe tomar la iniciativa de amar, sino también la mujer y así poder ver un amor recíproco, de tal manera se deja de lado la posibilidad de que broten malos entendidos, que uno da su amor más que el otro y que nos es correspondido como se merece es por ello que el amor debe ser transparente y no forzado tiene que ser espontáneo.

Es propicio tener en cuenta que “el amor hace que el hombre se realice mediante la entrega sincera de sí mismo. Amor significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender, sino sólo regalar libre recíprocamente” (Iglesia Católica. compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 221).

Recordando el hecho de la creación nos trae a la memoria que “el ser humano ha sido creado para amar y no puede vivir sin amar. El amor, cuando se manifiesta en el orden total de dos personas en su complementariedad, no puede limitarse a emociones o sentimientos, y mucho menos a la mera expresión sexual” (Iglesia católica, compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 223). El amor invade a toda persona que le mueve a corresponder a la otra.

En el proceso de conocerse la pareja aprende a leer los gestos, por tanto es un elemento necesario, “el lenguaje del cuerpo: para amar y ser amado no se puede ni se debe cubrir el cuerpo de máscaras. Hay que dejar hablar al cuerpo. Hay que educarlo para la transparencia” (Peláez, p.53); es tarea constante de los cónyuges madurar el aspecto biológico y el aspecto espiritual, son aspectos que le permiten a la pareja tener un sano equilibrio que le permite vivir una vida significativa.

2.5. Perfección en el amor

En la vida de la familiar el amor tiende a perfeccionarse en la vivencia del día a día con los pequeños y grandes gestos, detalles y acciones, el diálogo se requiere que sea espontáneo y constante con un lenguaje apropiado y de acorde a la vida de pareja que camina juntos.

Es oportuno que siempre se tenga una visión de binomio, es decir, que si la situación lo amerita y es necesario en la toma de decisiones tanto el varón como la mujer están llamados a promover el diálogo frecuente; pedir permiso si se cree conveniente, también ser agradecidos es un punto importante en la relación de pareja, es decir unos con otros, ya que son detalles que construyen los buenos hábitos en la relación de pareja y según como se construye las bases de la familia, el lenguaje del perdón y la reconciliación son elementos necesarios, que despiertan el tema de la confianza en la vida de familia y se ha de tener en cuenta que nuestra historia de amor es un proceso gradual y progresivo.

En la familia es un medio para fomentar y promover los motivos y los medios adecuados para vivir con alegría y armonía “las palabras adecuada, dichas en el momento justo, protegen y alimentan el amor día tras día” (AL, n. 133), como es de manifiesto sale a la luz la fragilidad humana pero ante ello se cuenta con la fortaleza que brota del amor “es más sano aceptar con realismo los límites, los desafíos a las imperfecciones, y escuchar el llamado a crecer juntos a madurar el amor y a cultivar la solidez de la unión, pase lo que pase” (AL, n. 135) siempre teniendo una visión positiva de cada historia de amor que se ha decidido construir en el día a día.

Como en toda relación “el dialogo es una forma privilegiada e indispensable de vivir, expresar y madurar el amor en la vida matrimonial y familiar” (AL, n. 136), que nos permite poder superar el tema de emitir prejuicios de la otra persona o de la situación en la

que se está viviendo de tal modo que nos hace más humanos y cercanos a la pareja y así poder estar atentos a las diferentes del otro, ya puede ser desarrollando el hábito de la escucha de manera desinteresada, de tal modo que la pareja se sienta que la escuchas por amor y no por mero cumplimiento con el verdadero rol de pareja y juntos poder valorarse y darse el lugar que le corresponde a cada uno en la vida de familia cultivando los valores cristianos

Es necesario tener en cuenta “que la sexualidad debe ser una cuestión de conversación entre los cónyuges: plantea la posibilidad de postergar las relaciones sexuales por un tiempo, pero “de común acuerdo” (1Co 7, 5) AL, n. 154). Para poder tener a la prole de manera moderada y coordinada según corresponde la misma natalidad que muchas veces se ve opacada por malos funcionarios.

En el proceso de convivencia conyugal la pareja siente que “el amor a dejado de ser sólo un hecho individual para convertirse en un fenómeno social y público por las múltiples influencias que de él se derivan” (Peláez, p. 261). El amor esta abiertos para todos, teniendo su punto de partida el corazón de la familia para luego ser compartido con las demás familias y así juntos poder complementarse según el testimonio matrimonial compartido unos con otros y tener una sociedad más humana que le permite fortalecer los lazos de amistad.

En la vida de pareja “el amor es una realidad compleja, que solamente se realiza y progresa en el ámbito de una vida en común, en el que se comparten la fatiga y la alegría de vivir, así como los intereses comunes” (Peláez, p. 54); solo se puede entender quiénes son llamados a la vocación del matrimonio, ya ellos tienen la facultad de adentrarse en el proyecto de vida conyugal y sobresalir a las diferentes vicisitudes, sociales, políticas, culturales y religiosas con una conversión constante.

La familia “sólo en la medida en que se hayan logrado crecer como pareja y estén creando cada día su amor, podrán procrear, es decir prolongar su amor en el hijo” (Peláez, p. 56); como es de conocimientos el fruto del amor de la pareja se da paso a la procreación siempre y cuando se de mutuo acuerdo con su respectiva planificación según sus propias posibilidades para poder brindarle los medios necesarios y oportunos para que la prole cuente con un desarrollo integral.

En la trayectoria del proceso de vida conyugal podaran haber un sin número de faltas y errores a tal punto de querer desistir de la historia de amor que se inició con gran

entusiasmos, pero Dios padre misericordioso nos hace recordar y nos dice “y tú te podrás equivocar, pero Dios no, y una vez que ha bendecido esa unión él sabrá qué hacer con ella” (Miriano, p. 63); la iniciativa es de Dios que nos muestra los caminos para recorrer y crecer constantemente con cada una de las pruebas, ya que siempre se debe tener una visión positiva de nuestra vida y dar una lectura de fe al proyecto que Dios muestra a cada uno de sus hijos, es él quien vela por nuestro bienestar y no permitirá que nada nos falte como buen Padre que es.

En la pareja se debe partir desde la realidad y ser conscientes por tanto que “el amor verdadero aparece, y se sostiene, con la superación de una desilusión recíproca, al comprender que no existe una unión armónica, fácil y espontánea conquista y seducción” (Miriano, p. 75); se debe aprovechar cada circunstancia de la vida para caminar juntos.

2.6. Bendición de Dios es igual a la fecundidad en la familia

En este apartado podremos ver que la voluntad de Dios para con la pareja humana es significativa, se les encomendó una labor esencial y primordial para el propio género humano, es una bendición particular que a su vez implica una gran responsabilidad que tiene que ir unida a la paternidad responsables y generosa de parte de los cónyuges y de la misma familia que de acuerdo con la condicione de vida y a la realidad de donde se vive, influirá mucho el número de la prole a la cual la pareja pueda brindar un desarrollo integral y digno de cada persona. Sabemos que Dios siempre se muestra a favor de la vida a tal punto que, “los bendijo Dios con estas palabras: sed fecundos y multiplicaos” (Gn 1,28), cada familia cuenta con el regalo más hermoso que se puede tener en la vida dentro de historia de amor que la pareja ha decidido formar, ya que el amor que se tienen como base, no es un amor egoísta, sino que es un amor productivo, es decir que trasciende y se ve realizado en la misma prole que son fruto del amor que brota de la vivencia cotidiana de la pareja; el número de hijos se decide con responsabilidad, que implica el dialogo y la comprensión de la propia pareja para poder planificar adecuadamente cuáles son sus ideales, sus proyectos y sus metas ya que la prole son un regalo de Dios no un derecho de los papás, en este aspecto los padres no pueden ser dueños de la vida de los hijos sino que son en cierto modo un instrumento por la cual Dios brinda el obsequio de la vida a los hijos, así acrecienta la familia.

Es preciso tener en cuenta que “la teología tradicional ha interpretado generalmente la fecundidad sexual como la facultad que posee los humanos, en común con los animales, de reproducir su especie” (Peláez, p. 56); pero sobresale la facultad humana ya que es necesario ser responsables en el ámbito de la procreación ya que es muy amplia el tema de fecundidad porque no solo basta con traerlos al mundo sino que es necesario velar por su crecimiento, su desarrollo y su adecuada formación desde la propia familia para que se sienta preparada para el momento de independizarse cuenta con los conocimientos propios de acuerdo a la propia naturaleza humana; en el reino animal la procreación se da por instinto y la propia naturaleza se encarga de brindar los elementos necesarios para su propia supervivencia, es decir nacen, crecen, se reproducen y mueren ese es el propio ciclo de la vida.

Es importante caer en la cuenta que “la libertad: condición sine qua non para que todo fruto de las entrañas nazca plenamente a la existencia humana, la libertad de la persona humana hace posible el misterio de la curación de un excedente de vida” (moral sexual pg 58); de tal modo como es de conocimiento lo ideal es que toda vida sea producto del fruto del amor entre la pareja y para ello implica la libertad plena para poder discernir la vocación a la vida que se desea transmitir, no se puede trasgredir la propia libertad de la persona para poder transmitir la vida.

En la relación de pareja se tiene una visión amplia del tema de la fecundidad a tal punto que la misma convivencia cotidiana de los cónyuges es propicio para desarrollar un ambiente de vitalidad que se puede considerar el uno al otro como esencial en la historia de amor; “tú haces que quiera ser mejor persona. La propia vida cobra un sentido nuevo, es algo fecundo incluso antes de tener hijos, porque con mi vida doy vida y felicidad, y apoyo a otra persona” (Álvarez de la Asturias y Bruch y Álvarez de la Asturias, p. 56); es un sentido de complementariedad que se produce en el proceso de la vida conyugal surgen momentos en las cuales la misma familia puede utilizar para ellos mismos mientras pasa el tiempo planificado para poder dar espacio para la prole, en este tiempo la pareja se prepara desde el aspecto emocional, sentimental, económicamente, materialmente y según su realidad y el contexto donde se vive.

En ámbito de los judíos se puede ver que el casamiento era el estado común del hombre y de la mujer adultos. La paternidad y la linaje cuanto más cuantiosa se consideraba excelente ya que era visto como un regalo y una aprobación de Dios; la esterilidad era

estimada como una abominación y la castidad no era en absoluto estimada como estado permanente, no como en nuestros tiempos que se asume como algo propio del ser humano y una vacación particular que se le concede a cada persona. Es por eso que en la cultura de los israelitas se sentían con la necesidad de poder brindar culto a sus deidades que los consideraban como dadores de la fecundidad; ya en nuestro tiempo esta visión se ha superado notablemente.

2.7. Familia en los documentos de la Iglesia

Para poder conocer un poco la familia a lo largo de la tradición de la humanidad creo conveniente partir teniendo en cuenta que la familia desde la concepción bíblica se parte desde los israelitas que era en cierto modo de tipo patriarcal, es decir, la soberanía residía en primer lugar en el papá. Las familias estaba integrada por el padre, la mujer en algunas familias el varón podía tener varias mujeres, los hijos, los sirvientes; la concepción de familia en Israel podemos ver que es amplia.

La familia en la visión de Israel tiene una labor primordial en el aspecto cultural y religiosa de cada región; ya en nuestra actualidad podemos percibir que la familia es apreciada como iglesia domestica; en el tiempo de Jesús la familia es núcleo de la sociedad; muchas veces se ve a la familia como una fuente de estatus social según el lugar que se ocupa, sin embargo, la llamada de Jesús a su servicio implica la renuncia de la propia familia. Como signo contradictorio a las raíces de donde somos natural cada ser humano.

Como es de pensar que toda persona proviene de una familia y en esta oportunidad creo propicio deseo entrar en el ámbito del Nuevo Testamento donde nos da a conocer que “Jesús nació y vivió en una familia concreta aceptando todas sus características propias y dio así una excelsa dignidad a la institución matrimonial, constituyéndola como sacramento de la nueva alianza” (compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 210); como todos Jesús forma parte de una familia concreta es decir de la familia de Nazaret conformada por José, María y Jesús, de tal modo que como toda familia pasa un sin número de calamidades desde su concepción, pero con la bendición de Dios encontraron la forma de poder ser una familia como tal y que es un ejemplo para todas las familia porque en ella vemos plasmadas las diferentes cualidades propias para que las parejas jóvenes y

también las familias que llevan gran trayectoria recorrida ven en ella un motivo de inspiración y motivo para seguir apostando por la vida de familia.

Se puede decir que la familia que tiene como base el amor de pareja y que da paso al sacramento del matrimonio, es un fundamento y un medio donde se promueve la vida de cada persona en cuanto tal y su desarrollo integral; “la familia tiene su fundamento en la libre voluntad de los cónyuges de unirse en matrimonio respetando el significado y los valores propios de esta institución, que no depende del hombre, sino de Dios mismo” (compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 215)

En nuestro tiempos es necesario tener en cuenta que toda “familia es un signo cristológico, porque manifiesta la ceremonia de Dios que comparte la vida del ser humano uniéndose a él en la eucaristía, en la cruz y en la resurrección: cada cónyuge se hace “una sola carne” en el otro y se ofrece a sí mismo para compartirlo con él hasta el fin” (AL, pg 122); por tanto la familia está llamada a ser un holocausto agradable a los ojos de Dios de modo que no se puede vivir una historia de amor familiar sin tener fijos los ojos en nuestro Señor Jesucristo, como toda vida de familia surgen dificultades que muchas veces con las propias fuerzas no es posible seguir apostando por la familia pero con los ojos puestos en Jesucristo todo tiene esperanza y se torna más llevadero y ligero en este camino de peregrinación constante a la casa del Padre.

Así mismo un elemento esencial en la propia familia es “la fe le permite asumir los bienes del matrimonio como compromiso que se pueden sostener mejor mediante la ayuda de la gracia del sacramento” (AL, n.73); para seguir apostando por la vida de familia es necesario poder contar con la fe y la esperanza viva que mediante la gracia del sacramento del matrimonio se cuenta con vitalidad para vivir cada día según la voluntad de Dios y ser consiente que la vida de familia no es solo por capricho de un hombre y una mujer, sino que es necesario la apertura de Dios que viene a nuestro encuentro para poder caminar juntos en esta nueva etapa a la cual estamos llamados a poder esmerarnos desde nuestra condición y hacer que la gracia de Dios se manifieste y actúe y de sus frutos adecuados según corresponde a los designios de Dios.

En los documentos de la Iglesia es muy tajante en este aspecto donde nos da a conocer que “la familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, signo de amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia” (Aparecida, n. 433); creo oportuno hacer presente que se reflexiona

desde la realidad de Latinoamérica en comunión con la Iglesia universal; don se ve la propio contexto y la situación como se vive la vida de familia y el rol que desempeña dentro de la sociedad a pesar de que es un continente de la esperanza y la religiosidad popular le falta profundizar en el compromiso que implica la vida sacramental y que es una tarea constante a la cual estamos llamados a seguir dando nuestros mayores esfuerzo, para que cada día las familias se animen a formalizar la vida sacramental respetando su condición humana.

La meta de la vida de cada familia es que “la unión sexual, vivida de modo humano y santificada por el sacramento, es a su vez camino de crecimiento en la vida de la gracias por los esposos” (AL, n.74); que se debe cultivar y mantenerse perseverantes en este propósito a la cual estamos llamados.

Matrimonio y familia “el ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores” (HV, n.10); se debe mirar la vida desde una óptica de fe donde reine los valores cristianos que contribuyen al desarrollo integral de la prole y de cada uno de los integrantes de la misma familia.

Teniendo en cuenta los bienes del matrimonio es decir, “salvaguardando ambos aspectos esenciales, unitivo y procreativo, el acto conyugal conserve integro el sentido del amor mutuo y verdadero y su ordenación a la altísima vocación del hombre a la paternidad” (HV, n.12); que va de la mano siempre de la bendición y la gracia de parte de Dios y así es más llevadero el rol de la paternidad que en nuestros tiempos es un reto constante poder seguir la voluntad de Dios y poder desempeñar un papel digno según la misión a la que corresponde nuestro compromiso con la familia y con la sociedad porque las familias no son aisladas sino que están llamadas a poder integrarse una con otras y juntas poder promover los medios idóneos para contribuir.

La doctrina de la Iglesia nos da a conocer que “la íntima comunidad de vida y de amor conyugal, creada por Dios y regida por sus leyes, se establece sobre la alianza de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal irrevocable” (GS, n. 48); en su sabiduría de la Iglesia nos muestra los parámetros a las cuales cada familia está invitada a tener en cuenta para que el mismo sacramento tome su debido lugar y sentido dentro de la propia vida de la Iglesia doméstica, es decir cada familia debe vivir según corresponde al

mandato divino y hacer propia las enseñanzas de la misma Iglesia que cada vez que cree conveniente nos brinda sus aportes para animar e incentivar a poder cultivar la medios apropiados de cada región, así poder tener una familia consolidada en los valores cristianos.

Es necesario poder ver un aspecto sociológico de la familia de tal modo “un hombre y una mujer unidos en matrimonio forman con sus hijos una familia. Esta disposición es anterior a todo reconocimiento por la autoridad pública; se impone a ella” (CEC 2202); desde su inicio la familia goza con un lugar propio dentro de la sociedad ya que como bien sabemos la familia es considerada como la célula fundamental de la sociedad como tal se merece una total consideración y darle su respectivo realce desde el ámbito social, político, cultural y religioso.

2.8.- Familia fuente y promotora de vida

En este apartado nos permite conocer la labor que Dios le ha encomendado a la familia, “Dios confía lo más valioso que puede dar, es decir la vida humana, a la responsabilidad de hombre y la mujer” (E F, n.27); que bueno que se tenga una visión general que la vida surge de la unión de un varón y una mujer y no puede ser de otra manera, de tal modo la familia es la portadora de vida que cada día hay que promover su integridad y su dignidad.

En la familia, el fruto de la entrega generosa tanto del varón como de la mujer unidos a través del sacramento del matrimonio, dan paso a un espacio de vida en la cual la prole logra desarrollar sus dones y talentos que Dios le otorga que le permite mantener su dignidad y que le ayuda a tener una conciencia a futuro y que cada día tiene que construir su vida como regalo de Dios por su propia iniciativa.

Es en la familia donde se inculcan los valores a la prole y que a lo largo de la vida es oportuno que salgan a flote en cada persona, se comunica el legado espiritual de la iglesia doméstica y la identificación con la nación de origen y la defiende según corresponde con la labor social.

“la unión matrimonial, en efecto permite vivir en plenitud el don sincero de sí mismo cuyo fruto son los hijos, que, a su vez son un don para los padres, para la entera familia y para toda la sociedad” (compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 214);

vemos los cónyuges siempre están en relación con el otro de manera generosa, para poder tener un puesto dentro de la misma sociedad como también para que pueda desarrollar el ámbito de la espiritual.

Es propicio ser conscientes que la familia en su misión particular que posee es velar por el bienestar de la vida de cada uno de sus integrantes manteniendo la dignidad y que la prole pueda crecer normal, es decir sin quemar etapas de su propio crecimiento hasta su el momento de la muerte; “la familia fundada en el matrimonio es verdaderamente el santuario de la vida, el ámbito donde la vida don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a lo que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano” (Compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 231); resaltando el ámbito físico y espiritual son los dos aspectos que deben estar bien armonizados en cada ser humano para ser personas de bien donde sea que se encuentre siempre entenderá la realidad y se sentirá identificado con las diferentes necesidades que el pueblo de Dios quiere seguir perfeccionando y promoviendo para una sociedad más justa.

La familia en su vida ordinaria, “la unión sexual tiene dos sentidos inseparables: expresarse mutuamente un amor total y definitivo, y dar una vida, ser fecundo” (Álvarez de la Asturias y Bruch y Álvarez de la Asturias, p. 132); aunque no en todos los encuentros amorosos se transmite la vida, es decir la misma familia está llamada a poder generar confianza entre los cónyuges y poder planificar, dialogar y conocerse a sí mismos, y así utilizar los métodos naturales que la misma Iglesia lo permite y lo recomienda para poder tener una descendencia amada y respetada según corresponde y dejar de lado la visión errónea de considerarse dueños de su propia vida y la de los prole, el valor de la vida se considera un don que no se puede comprar, es por eso que se debe promover el ritmo natural; “al atenerse al ritmo del cuerpo, marido y mujer acogen el valor que tienen sus actos, y amoldan su comportamiento para no violentarlo” (Álvarez de la Asturias y Bruch y Álvarez de la Asturias, p. 135)

“el verdadero amor paterno y materno va más allá de los vínculos de carne y sangre acogiendo incluso a niños de otras familias ofreciéndoles todo lo necesario para su vida y pleno desarrollo” (EV, n. 93); en este caso la familia está en la plena libertad de ser necesario, el adoptar a hijos o hijas según sus posibilidad, del mismo modo es oportuno que estas hijos sean amados como si fueran de sus propias entrañas.

III

CAPÍTULO

APLICACIÓN PASTORAL SEGÚN LOS RETOS ACTUALES QUE ENCUENTRA LA FAMILIA

3.1. Familia espacio oportuno para cultivar la vida espiritual

El calor de un hogar constituido por una familia que vive bajo la gracia del sacramento del matrimonio, es un buen espacio para cultivar la vida espiritual de toda la prole y de todo su entorno, ya que la misma familia con su estilo de vida es un camino concreto para la santificación de los integrantes en la vida diaria y cotidiana, así mismo dar un mayor realce a la vida en Cristo, que nos conduce a la casa del Padre.

En cada familia, “el alimento de la eucaristía es fuerza y estímulo para vivir cada día la alianza matrimonial como Iglesia doméstica” (AL, n. 318) la presencia de Cristo en la vida familiar siempre está presente cuando en el hogar surge un ambiente donde se acoger con generosidad la voluntad de nuestro Señor Jesucristo cabeza del cuerpo místico de la Iglesia, así mismo la familia está encaminada a esta misma dimensión siendo parte de la acción de la gracias por manifestación del Espíritu Santo que nos mueve hacia delante con pasos seguros que vamos a buen puerto.

La familia desde su propia espiritualidad es muestra de una conversión constante para poder vivir más de cerca según la gracias que concede el matrimonio, es decir es oportuno poder preparar nuestra mente y curación para que Dios actúe en nosotros.

En nuestros tiempos “las familias están llamadas a mantener firme y claro el horizonte siguiendo su propio camino, se ayuden el uno al otro en la gracia, con la finalidad en su amor a lo largo de toda la vida y eduquen en la doctrina cristiana y en las virtudes evangélicas a la prole” (LG, n. 41); en la actualidad el rol de la familia es primordial ya que es la responsable de inculcar los elementos adecuados en cada uno de los integrantes de su hogar para corresponder a la don del varón y de la mujer, es decir que ya puede ser una opción de vida el consagrarse a la misión de Jesucristo según mandan los consejos evangélicos o de apostar por la vida de familia.

Como es de conocimiento, “el Señor lo pide todo, y lo que ofrece es la verdadera vida, la felicidad para la cual fuimos creados. Él nos quiere santos” (Francisco Pp, Exhortación Apostólica: Gaudete et Exsultate, 19 de Marzo 2018, n. 1); el mandato de nuestro Creador es que todos desde nuestra propia condición y según nuestro rol que desempeñamos dentro de la sociedad podamos dar todo de sí para la construcción del Reino, aquí entre nosotros, pero al mismo tiempos somos conscientes que todo implica un sacrificio constante y una conversión permanente, para encaminarnos a la casa del Padre por medio de Jesucristo que es el Camino, la Verdad y la Vida.

La familia es un claro ejemplo de perseverancia en los designios de Dios y nos dicen, “elige a Dios una y otra vez. No te desalientes, porque tienes la fuerza del Espíritu Santo para que sea posible, y la santidad, en el fondo, es el fruto del Espíritu Santo en tu vida” (GE, n. 15); que siempre busquemos nuestro bien común, según la acción del Espíritu Santo.

3.2.- Familia escuela de fe

Para nuestros tiempos es necesario volver a la retomar el aspecto de la fe en la vida de la familia, es aquí donde que alimenta y fortifica el aspecto de la fe, de lo contrario el ser humano sin fe es como un hombre incompleto que le falta un cimiento primordial para vivir el día a día según corresponde “el hogar cristiano es el lugar en que los hijos reciben el primer anuncio de la fe. Por eso la casa familiar es llamada justamente “Iglesia doméstica”, comunidad de gracia y oración, escuela de virtudes humanas y de caridad cristiana” (CEC 1666).

Así mismo “la familia está llamada a introducir a los hijos en el camino de la iniciación cristiana” (Aparecida, n. 302); es en la en el seno del hogar donde los papás comunican las semillas de fe a la prole, es un trabajo progresivo y permanente que implica toda la vida, y en su sabiduría la familia hará uso de los diferentes medios para poder saber ser portadora de la fe y despertar en la prole el gusto por el aspecto espiritual de cada persona mucho más si se puede ser parte de los actos comunes donde la Iglesia domestica desempeña una labor de primera índole, por tanto la familia es necesario que esté preparada con los elementos necesarios, para poder contrarrestar los diferentes exigencia que la misma sociedad le presenta.

Cabe destacar que “en virtud de la dignidad y su misión, los padres cristianos tienen el deber específico de educar a los hijos en la plegarias e introducirlos progresivamente al descubrimiento del misterio de Dios y del coloquio personal con él” (Juan Pablo Pp, II, Exhortación Apostólica: Familiaris Consortio, 22 de Noviembre 1981, n. 60), con la misión del matrimonio la familia cumple una función única en cuanto al ejemplo de la prole con el testimonio los hijos asumen la vida de fe primordial para el progreso integral de los varones y mujeres con una vida activa en la Iglesia fuente de los sacramentos; la familia debe trabajar para que los hijos se puedan preparar para los sacramentos.

Para el buen hábito de la oración existe un sin número de modelos que la propia familia puede realizar y acoger al que más se acerque y se acople a la vida de su hogar y hacerlo vida en el día a día, guiados siempre por la manifestación del espíritu Santo quien nos ilumina y nos inspira en nuestra vida de fe.

En la familia es la que está llamada a promover un ambiente de oración y ayudar a los hijos que pueda aprender y caer en la cuenta que la oración es un encuentro con Dios y lo que corresponde a nuestra vida cristiana, que cada día en nuestros ejercicios podamos ir purificando nuestra oración y nuestro dialogo con Dios, ya que en nuestra oración no es propicio pedir por o rezar de forma negativa que trasgreda la integridad de los demás personas, es decir todos los seres humanos somos iguales por ser hijos de Dios.

Así mismo en nuestra oración debe mantenerse una sana armonía entre la oración personal y en conjunto con la familia; como hijos del mismo Padre “la fe ya está en nosotros desde el mismo momento de nuestra creación como seres humanos; fuimos creados sociables, creados para la relación con el otro” (Botero Giraldo, p. 25).

No olvidemos que la familia “debe seguir siendo el lugar donde se enseñe a percibir y la hermosura de la fe, a rezar y a servir al prójimo” (AL, n. 287) y que el ámbito social, cultural, político y religioso deben favorecer a la familia ya que es el núcleo de la humanidad. Y si la familia está débil en la fe, estará débil en la misión y el rol que desempeña.

3.3. Dignidad del matrimonio y la familia

Ya que nos encontramos frente a una realidad muy difícil y desafiante a la vez, “el matrimonio propone de nuevo la ley evangélica del amor, y con el don del Espíritu la graba más profundamente en el corazón de los cónyuges cristianos” (FC, n. 63), es por eso que la pareja esta llamada a retornar a su primer amor donde todo tiene sentido y vitalidad para seguir apostando por el matrimonio y la vida familiar, es decir depositar la confianza en Dios y seguir contando con su gracias y la manifestación del Espíritu Santo que nos mueve a ser hombres y mujeres que se entregan uno al otro para toda la vida.

Así mismo el magisterio de la Iglesia nos da a conocer la profundidad de matrimonio y la valoración de la familia, que “entre bautizados el matrimonio rato y consumado no puede ser disuelto por ningún poder humano ni por ninguna causa fuera de la muerte” (CIC 1141).

Los diferentes organismos de la sociedad están invitados a trabajar de manera conjunta para poder salvaguardar la dignidad del matrimonio y “la familia debe ser ayudada y defendida mediante medios sociales apropiados. Cuando las familias no son capaces de realizar sus funciones los otros grupos sociales tienen el deber de ayudarles y de sostener la institución de la familia” (CIC 2209)

La labor de la Iglesia para con la familia debe ser cada vez más profunda y concreta a la vez del tal modo que le “toca a los sacerdotes, una vez que hayan sido formados sobre los problemas familiares, fomentar la vocación de los esposos en la vida conyugal y familiar con los diversos medios pastorales” (GS, n. 52), que cada día generen fuentes de esperanza para la misma familia en las diferentes realidades y contextos en la cual se vive; “el poder civil considere como un sagrado deber suyo el reconocer, proteger y promover la verdadera índole de estos grupos, garantizando la moralidad pública y fomentar la prosperidad doméstica” (GS, n. 52)

Un elemento necesario en la vida de familia es “saber perdonar y sentirse perdonados es una experiencia fundamental en la vida de la familia” (AL, n. 236); la Iglesia contribuye a mantener y a favorecer la dignidad del matrimonio y la familia presentándole los beneficios de los sacramentos que por gracias de Dios la Iglesia es custodia de cada uno de ellos y se encarga de administrarlos a quienes se los necesita, de manera especial para poder encaminar la familia utilizando la reconciliación con Dios con la Pareja y los hijos y también con lo que nos rodean a diario.

3.4. Rol de la familia en la labor de la Iglesia

La familia cumple un rol primordial dentro de la Iglesia, que cada día hay que incentivar y motivar a que la familia sea un elemento activo a tal punto que “la familia se convierte en sujeto de acción pastoral mediante el anuncio explícito del Evangelio y el legado de múltiples formas de testimonio” (AL, n. 290) que son muy útiles para la misión de nuestros tiempos y que nos ayudaran a retomar los valores que nos permitan ser más humanos y poder vivir en desde por el amor de unos con otro partiendo del hogar.

La familia “ésta puesta al servicio de la edificación del Reino de Dios en la historia, mediante la participación en la vida y misión de la Iglesia” (FC, n. 49); en los diferentes apostolados que hay en las iglesias particulares; las familias al ser portadoras del amor de Jesucristo y a la vez transmitirlo a los demás de manera generosa, ya que de manera gratuita y por gracia se recibe que se fructifica en el vivir cotidiano confiando plenamente en la acción del Espíritu Santo para salir al encuentro del prójimo.

La misma familia está llamada a poder producir su vida de fe y compartir su experiencia de fe con las demás familias y así enriquecerse mutuamente, ya que la familia goza de la misión propia del Bautismo, es decir del sacerdocio común, profeta y rey.

La familia tiene los medios que la Iglesia posee de tal modo el matrimonio debe alimentarse constantemente de la palabra de Dios, si es posible colocar en práctica la lectio divina, es un ejercicio que en nuestra actualidad debe calar en la vida de familia cristiana y contagiar a las demás familias para que se viva desde los hogares, ya que somos pequeñas comunidades de fe que viven en Evangelio desde sus propias posibilidades.

Cabe tener en cuenta que nadie ama lo q no conoce o nadie da lo que no tiene; “en la medida en que la familia cristiana acoge el Evangelio y madura en la fe, se hace comunidad evangelizadora” (FC, n. 52) por eso que se debe apostar por la formación permanente de las familias para luego ver los frutos que muchas veces se ve opacado porque no se le concede la debida importancia y se le concede un tiempo mínimo. Y se cree que eso es todo, de tal modo que es necesario que la labor de la iglesia doméstica se debe complementar con la Iglesia Universal y llevar una sana armonía; “para que las familia puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familia, se requiere un esfuerzo evangelizador y catequético dirigido a la familia” (AL, n. 200)

No perdamos de vista que la familia se la considera el núcleo de la comunidad creyente y evangelizadora, ser una familia de una comunicación constante con Dios, también está llamada a dar vida al servicio de los demás, ya que todos somos hijos de un mismo Dios que con su ternura y misericordia nos incita a que podamos existir en el amor los unos con los otros en relación con Dios y buscando nuestra santidad.

3.5. Desafíos frecuentes en la familia

En la misión de la Iglesia frente al matrimonio y la familia se encuentra como varios desafíos que mucho tiene que ver con la sociedad y la cultura y poco compromiso con la vida de fe de cada bautizado, “la introducción del divorcio en la legislación civil ha alimentado una visión relativista de la unión conyugal y se ha manifestado ampliamente como una “verdadera plaga social” (compendio de la doctrina social de la Iglesia, n, 225); como es de conocimiento que el ser humano en nuestros tiempo ya no ve la necesidad de poder comprometerse de manera definitiva, sino que desea que las relaciones duren mientras todo marcha bien de lo contrario se deberían separar pero eso no es una visión de Iglesia.

En la existencia de la familia podemos encontrar un sin número de causas que llevan al debilitamiento del propio matrimonio es generarse expectativas descomunales en cuanto lo que compete a la vida conyugal.

Las propias uniones libres de las parejas o de las familias que por diferentes motivos de la vida no se deciden dar el paso para formalizar el debido proceso de pareja para poder llegar al matrimonio sacramental y así, formalizar y delimitar la vida de la familia de acuerdo con la carácter de Dios; que si el varón y mujer se sienten llamados a formar su propia familia puede vivir cristianamente según corresponde dentro de la Iglesia como hijos de un mismo Dios y con la gracia que concede el sacramento del matrimonio, que es un elemento primordial para poder encaminarnos siempre en la historia de amor.

Lo que conlleva “el divorcio es una ofensa grave a la ley natural. Pretende romper el contrato libremente por los esposos, un vivir juntos hasta la muerte. El divorcio atenta contra la alianza de salvación de la cual el matrimonio sacramental es un signo” (CEC 3384)

Así mismo, “el adulterio es una injusticia. El que la comete falta a su compromiso. Lesiona el signo de la alianza que es el vínculo matrimonial. Quebranta el derecho del otro cónyuge y atenta contra la institución del matrimonio, violando el contrato que le da origen” (CEC 3381)

La poligamia “niega directamente el designio de Dios tal como es revelado desde los orígenes, porque es contrario a la igual dignidad personal del hombre y de la mujer, que en el matrimonio se dan con un amor total y por el mismo único y exclusivo” (FC, n. 19)

3.6. Apostolado del testimonio

La familia está llamada a ser ejemplo de la unidad para el mundo y a desarrollar de modo particular su labor profética, dando prueba del reino y de la paz de Jesucristo, hacia el cual el mundo peregrina; las familias, están invitados a ser manifestantes y anunciadores del sentido religioso del matrimonio, que la humanidad actual busca cada vez con mayor dificultad, fundamentalmente cuando acepta enfoques relativistas del mismo fundamento natural de la institución del matrimonio.

Está en el contexto de la misma familia estar al día y promover los derechos humanos y un elemento primordial velar por el bienestar de cada una de las vidas humanas desde la procreación hasta la defunción; cada integrante de la familia debe contar con una atención de primera y que cada quien desempeña un papel particular que ayuda a mantener la armonía en la familia y la misma sociedad y que su labor debe ir de acorde con el contexto donde se encuentra, cultivando el desarrollo integral de cada persona rescatando la dignidad de cada miembro de la familia, nadie debe ser considerado una carga para el otro, sino que todos debemos mirarnos y respetarnos ya que todos son miembros de un mismo cuadro de amor y ese amor que florece, se vitaliza en la vivencia cotidiana.

La familia está llamada a sacar provecho de cada una de las experiencias que las mantienen unidos y fuertes las columnas de la célula de la sociedad. Cabe caer en la cuenta que se debe honrar padre y madre depósitos de sabiduría para continuar en el crecimiento integral.

Es lo que da sentido a la vida, “se ha de instruir de una manera oportuna y a tiempo a los jóvenes, y precisamente en el seno de la misma familia, sobre la dignidad, valor y cometido de amor conyugal, porque formando en la guarda de la castidad, cuando lleguen

a la edad conveniente, puedan pasar de un honrado noviazgo al matrimonio” (GS, n. 49) es una ardua labor la que tiene la misma familia que debe ser un gran ejemplo para con los hijos, viviendo bajo la gracia de Dios que le concede mediante el sacramento del matrimonio; así mismo los padres deben formar integralmente a la prole en los diferentes ámbitos, de tal modo que los hijos se sientan acompañados y apoyados a la hora de poder tomar una decisión certera y madura según corresponde a la propia naturaleza humano, de optar por la vida del matrimonio es por ello que los hijos tomaran el ejemplo de los padres para seguir sus huellas, y poder llevar un buen proceso gradual de la etapa de amistad luego de noviazgo, luego el matrimonio, para luego ser portadores de la nueva familia; manteniendo la calma y poder seguir paso a paso las enseñanzas del propio magisterio sin quemar o saltar etapas y así crecer en el amor y conocerse uno al otro según corresponde.

Es oportuno tener presente que “el apostolado de la familia, por otra parte, se irradiará con obras de caridad espiritual y material hacia las demás familias” (FC, n. 71); y que debe ser una labor frecuente según sus posibilidades ya que no se puede desentenderse de la propia familia para dedicarse a las demás familias, sería como algo contradictorio al mandato divino.

3.7. Día de la familia

En la historia de la humanidad y a lo largo de la vida de la familia cristiana algo muy bueno y elemental que se puede resaltar es que, la familia en su manifestación de fe tiene en su propios hogares un espacio propicio y adecuado para un crucifijo, la Biblia y alguna imagen de según la devoción de cada familia en particular y que se reúnen para poder tener oración personal y comunitaria o en familia; que en nuestros tiempos son de mucha importancia para cultivar nuestra vida de fe y mantener viva la llama de amor en la familia.

La oración dentro de la familia es un espacio que estamos llamados a seguir cultivando y a seguir promoviendo con perseverancia como un elemento primordial dentro de la vida de familia que se encamina bajo la voluntad de Dios Padre misericordioso, de tal modo, “la oración común, el sacramento de la penitencia y de la celebración comunitaria de la eucaristía constituyen una ayuda para seguir consolidando el vínculo del matrimonio que Dios ha establecido en torno a los cónyuges” (EF, n. 44)

El día domingo, día de la misma resurrección de nuestro Señor Jesucristo se puede considerar el domingo como algo sagrado, es decir día del Señor y se puede aprovechar para que la familia utilice este tiempo como propio.

El domingo se distingue de la concepción antigua del día sábado ya que según nos da a conocer el Antiguo Testamento, el día del Señor era considerado el propio sábado, pero ya con el conocimiento del Nuevo Testamento con la resurrección de nuestro Señor Jesucristo le brinda un nuevo sentido y realce al domingo, que para los cristianos es el día del descanso para dar el respectivo culto verdadero a Dios de manera personal y en familia.

La familia está llamada para participar de modo constante de la celebración eucarística, los días domingos y días de fiesta que están designados por nuestra madre Iglesia y lo encontramos plasmado como norma de vida que se “deben observarse los días de Navidad, Epifanía, Ascensión, Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, Santa María Madre de Dios, Inmaculada concepción y Asunción, San José, Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, todos los Santos” (CIC 1246, 1)

No se le quite la intención de cada familia de ser parte de la religiosidad popular según su devoción que se manifestara según su fe y sus costumbres culturales y religiosas de cada región.

“los cristianos deben santificar también el domingo dedicado a su familia el tiempo y los cuidados difíciles de prestar los otros días de semana. El domingo es un tiempo de reflexión, de silencio, de cultura y de meditación que favorece el crecimiento” (ccc 2186) en el ámbito de la vida espiritual de cada familia estamos llamados a poder ser conscientes de la importancia que tiene el dedicar tiempo a los nuestros, ya que en los días de semana se torna un poco difícil por diferentes ámbitos, pero de manera especial por el trabajo que puede realizar el varón como la mujer según las circunstancias o el contexto lo amerita, es un espacio que la familia puede utilizar para promover los medios adecuados para los lazos de unidad y amor dentro del hogar y con los más allegados.

Se puede decir, que es necesario que en la familia se promueva un ambiente de dialogo y llegar a un mutuo acuerdo para poder ser generosos con nuestro tiempo y ser partícipes de cada uno de las actividades programadas para cada uno de estos días, siempre tratando de no caer en algo rutinario o monótono.

Es necesario y oportuno caer en la cuenta las familias gozan de un elemento sumamente importante, es decir “el respeto de la libertad religiosa y del bien común de todos, los cristianos deben esforzarse por obtener el reconocimiento de los domingos y días de fiestas de la Iglesias como días festivos y legales” (CEC 2188)

3.8. Propuestas pastorales frente a los retos que se presentan en la vida de familia

Partiendo desde la misma realidad en la que vivimos y frente a los desafíos que asechan al matrimonio y a la familia podemos ver que es necesario.

Se requiere una pastoral familiar proporcionada activa y vigorosa para dar a conocer el evangelio de la familia según corresponde respetando el contexto y región de cada familia.

Promover una cultura de la vida, ya que la familia es considerada el santuario de la vida y promover proyectos para que siempre se respeten la dignidad, los valores y derechos de la familia.

Promover una pastoral en conjunto dentro de las propias estructuras de la parroquia para poder manejar un mismo lenguaje y así luego salir al encuentro de las familias, que a su vez necesitan del apoyo y acompañamiento de la Iglesia.

Se invita que la misma Iglesia pueda promover proyectos que mantengan activa la integración de las familias en sus nuevas historias de amor y según el rol que le corresponde desempeñar dentro de la labor de la Iglesia.

Brindar un mayor énfasis en la formación permanente e integral de la familia frente a los desafíos cotidianos.

Promover acciones conjuntas: sociales-culturales y religiosas para el matrimonio y la familia núcleo de la Iglesia, haciendo que cada integrante de la familia se siente tomado en cuenta y que su labor es indispensable para el crecimiento y la armonía.

Pastoral de acompañamiento antes, durante y después del matrimonio; como vemos la familia está llamada a dar testimonio, desde su propia experiencia, pero si no cuenta con las bases bien cimentadas, será difícil y poco productivo lo que pueda hacer, es por eso que en nuestros tiempos urge que cada Iglesia particular según su realidad pueda elaborar un

plan pastoral, para poder ayudar a vivir más de cerca los sacramentos como requisitos para poder apostar por el matrimonio y la familia.

La inserción de cada familia en la Iglesia en los diferentes apostolados, en nuestra realidad es muy escasa la intervención de la familia en la tarea de la Iglesia, por ello que se necesita seguir buscando los medios necesarios y si es posible el intercambio pastoral para poder conocer las realidades donde viven las familias.

Promover y difundir en las diferentes comunidades cristianas según sus necesidades ya sea en las parroquias con formación, charlas, seminarios relacionados al tema del matrimonio y familia.

Promover ejercicios espirituales para la familia que les permita renovar su entrega y donación generosa mediante el matrimonio y la familia manteniendo viva la antorcha del amor.

Promover la religiosidad popular y las fiestas de fraternidad donde pueda participar las familias con todos sus integrantes y aprovechar para la evangelización.

CONCLUSIÓN

En este trabajo de investigación según el matrimonio y la familia ha permitió conocer y valorar el campo antropológico Bíblico ya que es una fuente que nos ayuda a profundizar y conocer más de cerca a la persona en cuanto tal, no se puede hablar de matrimonio y familia sin tener como base a la misma persona.

Es nuestros tiempos, así como está la realidad es muy necesarios, ser conscientes que la humanidad es creada a imagen y semejanza de Dios, este modo la existencia del ser humano se torna con un sentido positivo, capaz de luchar por sus derechos, por su dignidad, por la vida, por la vocación al matrimonio y a la familia, buscando el bien común.

El ser humano se puede decir que es un ser social por naturaleza que está pendiente de su entorno y lo que sucede a cada instante, de este modo es oportuno que la vida del hombre sea digna y que se desarrolle en ambiente sano adecuado y propicio a la naturaleza humana. El hombre no puede vivir aislado de los demás; de este modo queda bajo la responsabilidad del ámbito social cultural político y religioso promover acciones conjuntas para brindar al ser humano lo que le corresponde.

La vocación al matrimonio y vida consagrada es una bendición de Dios. A cada uno se le otorga una misión determinada de acuerdo a su condición, de tal manera que es oportuno de que cada quien pueda llevar una vida de oración y cercanía con Dios ya que la Iglesia nos presenta los sacramentos para vivir de acuerdo a la recta doctrina. Se puede decir que si el varón o la mujer deciden dar un paso al matrimonio y a la familia, anterior a ello se cuenta con cada uno de los sacramentos y que si se ha vivido de manera responsable y coherentemente la persona cuenta con la madures espiritual para poder dar el paso hacia la historia de amor, que cada uno está llamado a escribir en el libro de la vida, con la propia vida; pero todo es un proceso gradual y progresivo que es necesario poder contar con el apoyo de la misma Iglesia para poder llegar a buen puerto.

En la historia de la humanidad hay matrimonios, felices, unidos, fecundos, en cierto modo matrimonios que han pasado por momentos difíciles pero que han sabido superar las dificultades juntos y con la bendición de Dios y ahora están en la capacidad de poder dar un testimonio para las demás familias.

Que la pareja, es decir el varón y la mujer que deciden iniciar una historia de amor son conscientes de que son humanos y como tal son frágiles a las mismas exigencias que conlleva el apostar por el matrimonio y la familia, pero esto no queda así porque se cuenta con la gracia Dios quien concede las bendiciones y la luz necesaria para que los cónyuges puedan peregrinar juntos bajo la voluntad de Dios hacia la realización.

La familia es fuente de vida, Dios es su bendición le concede poder tener gozar de la dicha de tener hijos según los designios de la paternidad responsable, velando por el bienestar de la prole, y si la familia llega a ser numerosa que cada uno desempeñe el rol que le corresponde dentro de la familia y con la labor de Iglesia y la sociedad y si el matrimonio no puede tener dependencias por diferentes circunstancias de la vida que solo Dios sabe, está en la familia el poder tomar la decisión de adoptar niños y brindarles el amor como si fueran fruto de su propias entrañas.

El matrimonio y la familia son maestros de la fe por el mismo hecho de poder vivir cada uno de los sacramentos anteriores al matrimonio con responsabilidad y según corresponde por eso ahora tiene la misión y la responsabilidad de cultivar la fe en la prole y poder encaminarlos en la iniciación cristiana.

Es necesario que el matrimonio y la familia puedan disfrutar de un día dentro de la semana para dedicarlo al culto a Dios y luego para ellos mismo promoviendo actividades propias de la familia que ayuden a mantener la unidad, participación y comunión y así poder mantener un sano equilibrio entre la vida corporal y la vida espiritual; para luego en cierto modo estar preparados o contar con los medios adecuados para afrontar los incomparables desafíos que se pueden mostrar a la existencia de la familia.

Se puede ver que hay un acto de gratitud de la Iglesia hacia el matrimonio y la familia, del mismo modo los matrimonios y la familia para con la Iglesia, por la labor conjunta que se realiza. La familia es la célula primordial en la Iglesia, por tanto Iglesia como Madre debe velar para que la dignidad del matrimonio y la familia para que no se tergiverse su verdadero sentido y significado; promoviendo la formación permanente de la familia, explotando cada uno de los medios con los que se puede hacer uso en el campo de la acompañamiento y su colaboración permanente en la labor misionera.

BIBLIOGRAFIA

- Alsazeghy F. (1993) Antropología Teológica. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Biblia de Jerusalén. (2009). Nueva Edición, totalmente revisada. Desclée de Brouwer.
- Botero S. (1989) La familia una vocación. Bogotá, Colombia: Indo-America Press Service-Editores.
- Concejo Episcopal Latinoamericano. (1996). El sacramento del Matrimonio. Santa Fe de Bogota Colombia: Kimpres Ltda.
- Concilio Ecuménico. Vaticano. II, (1956) Constitución Pastoral, Gaudium et Spes. Bilbao, España: Mensajero S.A.
- Francisco, Pp. (2015) Carta Encíclica, Laudato Sí. Lima, Perú: Paulinas.
- Francisco, Pp. (2016) Exhortación Apostólica Postsinodal, Amoris Laetitia. Lima, Perú: Paulinas.
- Francisco, Pp. (2018) Exhortación Apostólica, Gaudete et Exsultate. Lima, Perú: Paulinas.
- Iglesia Católica. (1993) Catecismo. Getafe, España: Impresos y revistas S.A.
- Iglesia Católica (2011) Código de Derecho Canónico. Madrid, España: BAC
- Juan Pablo, Pp, II (1995) Carta Encíclica, Evangelium Vitae. Lima, Perú: Salesiana.
- Juan Pablo, Pp, II (1981) Exhortación Apostólica, Familiaris Consortio. Ciudad de Vaticano: Salesianas-Paulinas.
- Kasper. W. (2014) El evangelio de la familia. España: Sal Terrae.
- Mariano C. (2013) Cásate y da la vida por ella, hombres de verdad para mujeres sin miedo. Granada, España: Nuevo inicio.
- Peláez J H. (2000) Morral Sexual, Un camino de humanización y crecimiento. Bogotá, Colombia: Javeriano.
- Pontificio Consejo “Justicia y Paz” (2009) Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Lima, Perú: Paulinas.

Verges Salvador (1980) Dios y el hombre, La creación. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1985) Puebla, La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Bogotá, Colombia. Segunda edición: Biblioteca de Autores Cristianos.

V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, (2007) Aparecida, Documento Conclusivo, Lima, Perú: Paulinas.